



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001949-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a elaborar un Plan de ordenación y modernización del sector de la pizarra de acuerdo con los aspectos que se indican, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001945 a PNL/001949.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

ANTECEDENTES

España es el primer país productor y exportador de pizarras para cubiertas del mundo, y su liderazgo es tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Dentro de las Comunidades Autónomas, Galicia ocupa el primer lugar, seguida de Castilla y León en la que el grueso de su producción se concentra en las comarcas de La Cabrera y El Bierzo en León, la comarca de Aliste en Zamora y la comarca de Bernardos en Segovia.

El liderazgo mundial de España y como consecuencia de Castilla y León en el sector de las pizarras para cubiertas unido a la incidencia de la actividad económica vinculada a la explotación, elaboración y comercialización de la pizarra en la vida económica y social, no sólo de estas comarcas, sino del conjunto de la Comunidad Autónoma, tiene el suficiente peso como para darle el calificativo de sector estratégico. Así lo avalan los más de 2.500 puestos de trabajo directos y los aproximadamente 10.000 indirectos, según los analistas más prudentes, que se han creado en los últimos años vinculados al sector.



El hecho de concentrarse un volumen tan importante del total de la actividad en tan solo cuatro comarcas, hace especialmente sensible a estas zonas a los vaivenes del sector, ya que constituye la pizarra el principal motor económico y por lo tanto el principal generador de empleo de estas zonas.

La actual situación de crisis económico-financiera que se vive en todo el mundo está afectando, de forma contundente, al sector de la pizarra, ya que su estabilidad para mantener un volumen de venta que permita ajustar el binomio coste-beneficio con un saldo positivo, consiguiendo una empresa estable y rentable, está estrechamente ligada al sector de la construcción, destino casi exclusivo de la producción de pizarra y uno de los más afectados por la crisis en España y en los países principales receptores de nuestra pizarra, como son Francia, Reino Unido, Alemania, Irlanda o Bélgica.

En consecuencia, la paralización de la construcción se traduce en la industria pizarrera en destrucción de empleo y así estamos asistiendo en los últimos años al cierre de las empresas más débiles o la presentación de varios Expedientes de Regulación de Empleo.

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en el punto 18 del artículo 70, concede competencias exclusivas en "el fomento del desarrollo económico en los diferentes mercados y del comercio exterior y la planificación de la actividad económica" por lo que es responsabilidad de la administración autonómica liderar medidas, en colaboración con los agentes sociales, para ordenar y modernizar el sector de la pizarra, de forma que se consiga afrontar con éxito los retos del futuro a través de empresas más competitivas en el mercado nacional pero sobre todo en el internacional ya que es el principal destino de la pizarra de Castilla y León.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Realizar un Plan de ordenación y modernización del sector de la pizarra que contemple, al menos, los siguientes aspectos:

1. Impulsar conversaciones con la Comunidad Autónoma Gallega para unificar criterios en cuanto a legislación que afecte al sector y programar actuaciones en materia de infraestructuras, gestión de residuos y restauración de daños medioambientales.

2. Potenciar la formación de trabajadores en las comarcas productoras y en los lugares de destino de la pizarra prestando especial atención a conseguir una mano de obra especializada en la correcta colocación del producto.

3. Facilitar el reciclaje de trabajadores del sector, tutelando su formación e incorporación a una nueva actividad en la comarca donde está desarrollando su trabajo.

4. Fomentar la investigación geológica minera para conseguir reducir los costes y riesgos iniciales de la explotación.

5. Fomentar la investigación y el desarrollo e innovación destinada a conseguir la diversificación de uso de la pizarra para fortalecer y ampliar su demanda en el mercado nacional e internacional.



6. Colaborar en la aplicación de las nuevas tecnologías a lo largo de los procesos de explotación, producción y distribución para conseguir lugares de trabajo más seguros desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, y más eficientes y sostenibles tanto desde el punto de vista medioambiental como económico.

7. Promover el uso y consumo de la pizarra en zonas distintas a la de su explotación, introduciéndola como cubierta en edificios públicos de toda la Comunidad Autónoma.

8. Desarrollar una estructura comercial estable que contemple campañas de promoción, búsqueda de nuevos mercados y apoyo a la comercialización exterior.

9. La puesta en marcha de un Plan de Empleo específico en estas comarcas, similar al concebido para la minería del carbón.

10. Mejorar las infraestructuras viarias y realizar nuevos trazados en las comarcas pizarreras para reducir costes de explotación y aumentar la rentabilidad de la explotación".

Valladolid, 9 de marzo de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández